AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

3654

ORDEN de 24 de julio de 2013, del Consejero de Administración Pública y Justicia, sobre nombramiento de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles, en resolución de concurso de vacantes existentes en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Visto el expediente instruido por la Dirección General de los Registros y del Notariado, para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, comprendidas en el concurso convocado por Resolución de 14 de mayo de 2013 y publicado en el Boletín Oficial del Estado de 24 de mayo de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.3 del Estatuto de Autonomía y en uso de las facultades conferidas por el Decreto 20/2012, de 15 de diciembre, de creación, supresión y modificación de los Departamentos de la Comunidad Autónoma del País Vasco y de determinación de funciones y áreas de actuación de los mismos,

RESUELVO:

Nombrar para proveer los Registros de la Propiedad radicados en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco:

Para el Registro de la Propiedad de Laguardia a Dña. Alba Erostarbe Fernández.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de julio de 2013.

El Consejero de Administración Pública y Justicia,
JOSU IÑAKI ERCORECA GERVASIO.